

Cuenca, 11 de octubre del 2019

Señor
Pablo Andrés Rivas Quizhpe.

De mi consideración.

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía IMPORTADORA COMERCIAL INDUSTRIAL RIVAS QUIZHPE CIA LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca, el día 10 de octubre del 2019, se decidió elegirle a Usted por unanimidad como PRESIDENTE de la compañía, por un período estatutario de DOS AÑOS.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Público Cuarto del cantón Cuenca, el 31 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 460 de fecha 23 de julio del 2001.

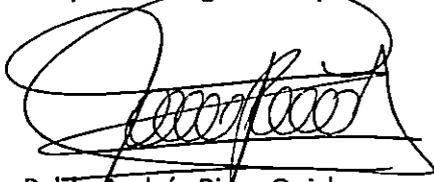
Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



María Catalina Rivas Quizhpe.
Gerente

Acepto la designación que antecede, en Cuenca al 11 de octubre de 2019



Pablo Andrés Rivas Quizhpe.
C.C. 0102831328

21/10/19 10:0
N° TRAMITE: 79246-0041-19
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 32288

TRÁMITE NÚMERO: 15158



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA COMERCIAL INDUSTRIAL RIVAS QUIZHPE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS QUIZHPE PABLO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102831328
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍAS(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTÚDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

